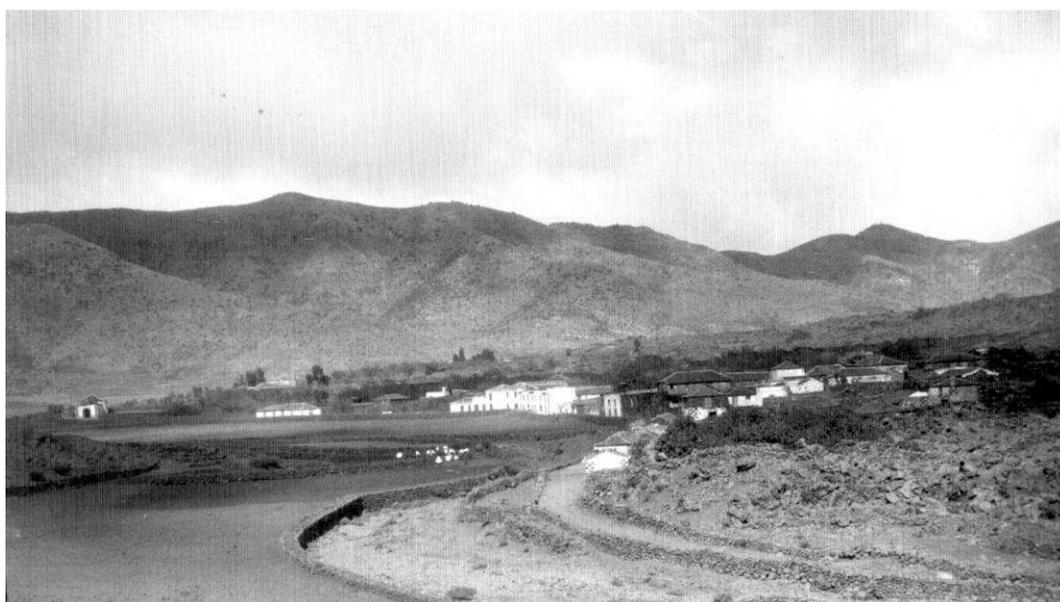


PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON NICOLÁS DORTA Y GONZÁLEZ (1829-1878),
COMANDANTE GRADUADO DE MILICIAS, COMANDANTE DE ARMAS
Y JUEZ DE PAZ DEL VALLE DE SANTIAGO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Muy pocos hombres de origen humilde, de los que iniciaron la carrera militar desde simples soldados, pudieron llegar a oficiales de las Milicias Canarias y, menos aún, al empleo de capitán con grado de comandante; sólo aquellos que demostraron un gran tesón, inteligencia y espíritu de servicio, lograron alcanzar aquella meta profesional. Este fue el caso de don Nicolás Dorta y González, quien, a pesar de que su vida transcurrió íntegramente en la villa natal, logró llegar tras seis ascensos a capitán de Milicias y, al final de su carrera, se le concedió el grado de comandante. Aunque su prematura muerte truncó una brillante carrera, fue durante muchos años el militar de mayor graduación de Santiago del Teide, por lo que desempeñó la Comandancia de armas de dicha localidad; además, en reconocimiento a sus méritos y servicios se le concedió la Cruz de primera clase del Mérito Militar. Al margen de su carrera militar, fue nombrado juez de paz del Valle de Santiago.



En la Villa de Santiago transcurrió toda la vida del comandante graduado don Nicolás Dorta y González. En la imagen dicha localidad a finales del siglo XIX.

SUCESIVOS ASCENSOS DESDE SOLDADO HASTA TENIENTE DE MILICIAS

Nuestro biografiado nació en la Villa de Santiago el 12 de septiembre de 1829, siendo hijo de don Lorenzo Dorta del Castillo y Gorrín, natural de Los Silos aunque oriundo por su madre de dicha villa, y de doña María González Martel y Gorrín, que lo era de la mencionada

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “El capitán de Milicias don Nicolás Dorta y González (1829-1878)”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 22 de julio de 1990. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos. También puede consultarse su expediente personal, con su hoja de servicios, en el Archivo General Militar de Segovia y en el Archivo Regional Militar de Canarias (cajas nº 6660 y 6668).

villa sureña aunque oriunda por su padre de Guía. Seis días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Fernando por don José Yanes Machado, cura rector propio de la misma, y actuó como madrina su tía materna doña Josefa Martel Gorrín.

Tras aprender las primeras letras en su villa natal, don Nicolás hubo de ponerse a trabajar con su padre en las duras faenas agrícolas, pues como ya hemos indicado, las posibilidades económicas de la familia eran muy limitadas.

El 10 de agosto de 1849 ingresó por sorteo, como soldado de Milicias, en el Batallón Provincial de Abona, cuando aún no había cumplido los 20 años de edad. Una vez en el servicio militar se sintió atraído por la vida castrense, comprendiendo entonces que aquella podía ser una vía para mejorar su situación económica, así como su prestigio personal y familiar, por lo que enseguida comenzó a dar pruebas de las buenas dotes que poseía para la carrera de las armas.

Resultado de sus esfuerzos fueron cinco ascensos consecutivos en la 6ª Compañía del mismo Batallón y en menos de tres años: a cabo 2º el 10 de septiembre de 1852, a cabo 1º el 1 de febrero de 1853 y a sargento 2º el 1 de mayo de este mismo año, los tres por elección; y a subteniente o alférez de Milicias el 29 de noviembre de ese mismo año 1853, por gracia particular. Dos años más tarde, el 8 de mayo de 1855, ascendió por antigüedad a teniente de Milicias, en la misma compañía. Con todos esos empleos prestó siempre sus servicios en situación de provincia en la citada compañía, a cuya jurisdicción correspondía el Valle de Santiago.

Tras este fulgurante comienzo, por extinción del Batallón de Abona, el 1 de abril de 1856 quedó agregado a la 8ª Compañía del Batallón Provincial de La Orotava, en el que continuó de servicio ordinario en provincia durante dos años, hasta fin de abril de 1858. Al día siguiente pasó a la 4ª Compañía de la nueva Sección Ligera Provincial de Abona, en la que ya permanecería hasta su retiro, siempre en situación de provincia, como se encontraba desde su ingreso en las Milicias. Figuraba destinado en Santiago, pueblo que dotaba dicha compañía y en el que residía, pero debía reunirse para la instrucción en Guía, a una legua de distancia, donde vivía el capitán comandante don José González Hernández. Y por ausencia o enfermedad de éste, aunque continuaba vecindado en la Villa de Santiago actuó como comandante accidental de su compañía en varias ocasiones: el 11 de agosto, el 4 octubre, el 14 y el 28 de noviembre de 1859; el 26 de enero de 1861; el 23 de junio de 1863; y el 19 de diciembre de 1869.

COMANDANTE DE ARMAS, JUEZ DE PAZ DE LA VILLA DE SANTIAGO Y ASCENSO A CAPITÁN

Al ser el militar de mayor graduación que residía en el Valle de Santiago, fue nombrado comandante de armas de la localidad, cargo que ya ostentaba el 25 de julio de 1863, al firmar con las demás autoridades locales un escrito de agradecimiento al párroco interino don Antonio Pino Hernández, al cesar en su destino, publicado en *El Guanche* el 14 de agosto:

Sr. Director de El Guanche

Villa de Santiago de Tenerife 25 de Julio de 1863.

Muy apreciable Sor. nuestro: fallaríamos á un deber de gratitud y reconocimiento, si al separarse de entre nosotros, el Vble. Presbítero D. Antonio Pino Hernández, natural del pueblo de los Llanos, en la Isla de la Palma, que ha venido desempeñando interinamente el curato de esta villa; no manifestásemos por medio de la prensa, las simpatías que este digno Sacerdote se ha grangeado entre estos vecinos, por su buen comportamiento; su intachable conducta, su incesante desvelo en la esplicacion del Sagrado evangelio; y además, por las reformas que, en cuanto se lo han permitido los recursos de que ha podido disponer, ha verificado en esta Parroquia; por todo lo cual, estos vecinos han quedado sumamente complacidos, y por ello le dan las mas espresivas gracias.

Rogamos á V. Sor. Director, se digne hacer pública esta manifestación en las columnas de su apreciable periódico, a lo que le quedarán eternamente reconocidos sus afmos. servidores, Q. B. S. M. El Alcalde constitucional, Antonio González Guanche. – El Juez de Paz, Francisco Gonzalez. – El comandante de armas, Nicolás Dorta y González. – El suplente del Juzgado de Paz, José Hernández y García. – El sindico personero, Agustín González. – El Secretario del Ayuntamiento, Agustín Ferrer y González.

Don Nicolás continuaba en la Comandancia de Armas el 1 de enero de 1870, siendo aún teniente; pero probablemente ocupó dicho cargo desde 1853, en que ascendió a sargento y oficial, hasta 1878, en que murió.

En su villa natal era apreciado y respetado, siendo frecuente verlo actuar como testigo en bodas y defunciones, a petición de sus paisanos. Asimismo, el 25 de abril de 1868 solicitó que se le concediese permiso para aceptar el cargo de juez de paz de la Villa de Santiago, para el que había sido nombrado por el regente de la Audiencia Territorial de Canarias. Se le ratificó en dicho cargo el 8 de enero de 1869, nombrándose como primer suplente suyo a don Antonio Lorenzo Dorta y como segundo a don Juan Correa Fuentes.

FECHA DE LOS decretos ó resoluciones.			2.ª SUBDIVISION. EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO.	TIEMPO que los ha servido.		
Día.	Mes.	Año.		Año.	Mes.	Días.
10	Agto	1849	Salado de sueldo por sueldo	3	1	..
10	Sept	1852	Saldo de sueldo por elección	..	4	21
10	Sept	1853	Saldo de sueldo por sueldo	..	3	..
10	Agto	1853	Sargento 2.º de sueldo por sueldo	..	6	28
27	Nov	1853	Alférez de sueldo por sueldo	1	5	9
8	Nov	1853	Teniente de sueldo por antigüedad	13	4	21
5	Julio	1858	Comandante de sueldo por gracia general
5	Julio	1870	Capitán de sueldo por antigüedad	8	3	2
Total de servicios efectivos hasta fin de Dict. 1876				27	4	21
3.ª SUBDIVISION. AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA.						
Total de servicios con los abonos.				27	4	21

Hoja de servicios del capitán don Nicolás Dorta y González, fechada en 1876.

En los siguientes años, su hoja de servicios se vio enriquecida con varios hechos notables. Por orden del 8 de mayo de 1869 se le concedió el grado de capitán de Milicias, con arreglo a la orden del 4 de enero de dicho año, por la que se hacía extensivo a las Milicias Canarias el decreto de gracias de 10 de octubre de 1868. El 4 de julio de 1869 prestó el juramento a la Constitución del Estado. El 25 de mayo de 1870 se elevó desde la jefatura de la Sección Ligera Provincial de Abona la propuesta de ascenso a capitán efectivo de Milicias a favor de nuestro biografiado, que se le concedió con antigüedad del 5 de julio de ese mismo año, quedando al frente de la 2ª Compañía de dicha Sección, con capital en Arico. El 12 de febrero de 1871 prestó el juramento de fidelidad y obediencia a S.M. el Rey don Amadeo I. Y el 28 abril de ese mismo año se propuso el pase de este capitán a la 3ª Compañía del mismo Cuerpo, con capital en Arona, y que el de igual empleo de la 3ª, don Eleuterio González García, que era vecino de Arafo, pasase a la 2ª, concediéndose dicha permuta.

Los méritos contraídos por el capitán Dorta y González debieron ser notables por esa época, ya que por Real Orden de 26 de junio de ese último año 1871 se le concedió la Cruz de primera clase del Mérito Militar, de la designada para premiar servicios especiales, con arreglo al Real Decreto de gracias de 3 de febrero de dicho año y la Real Orden de 14 de marzo siguiente.

No obstante, en el dilatado período que sirvió en las Milicias no podía faltar la nota discordante, que llegó el 11 de octubre de ese reiterado año 1871, puesta en su hoja de servicios por el teniente coronel comandante del Cuerpo, don Calixto Granados: “*Fue reprendido severamente y amonestado por no haber dado cumplimiento a la orden que se le dió de que se presentase en Arico, por exigirlo así circunstancias especiales y para secundar instrucciones del Excmo. Señor Capitán General, dando disculpas injustificadas y tardías en descargo de su falta*”. Además, se añadía: “*en la revista pasada al Cuerpo presentó su Compañía en mal estado, siendo severamente reprendido y se puso en conocimiento del Excmo. Señor Inspector*”. Sin embargo, al tratarse de faltas consideradas como leves, las cosas no pasaron de lo expuesto.

CONCESIÓN DEL GRADO DE COMANDANTE DE MILICIAS

Siendo capitán de la Sección de Abona, el 28 de julio de 1874 se le concedieron cuatro meses de licencia para Garachico para el restablecimiento de su salud. Y a causa de sus antecedentes, no es de extrañar que con fecha 31 de diciembre de 1876 el nuevo teniente coronel comandante del Cuerpo, don Aureliano Font, tuviera de él las siguientes notas de concepto, según su hoja de servicios, con las que también se conformaba el inspector Sandoval: se le suponía valor; “*Poca*” aplicación y puntualidad en el servicio; “*Buena*” conducta, capacidad y conveniencia; por lo que se refería a la instrucción, ésta era “*Buena*” en táctica y procedimientos militares; “*Poca*” en ordenanza, Detall y Contabilidad. No había desempeñado ninguna comisión ni disfrutado ninguna licencia temporal; tampoco se había hallado sujeto a ningún procedimiento militar ni se le había sido impuesto ningún castigo o correctivo, tango por la vía judicial como por la gubernativa. Como curiosidad, medía 1,685 m de estatura, gozaba de buena salud y residía soltero en Santiago.

A pesar de las notas no demasiado favorables, tras ser informada favorablemente, por Real Orden de 31 de agosto de 1878 se le concedió el grado de comandante de Milicias, al que tenía derecho como comprendido en la propuesta general de gracias contenida en el Real Decreto del 22 de enero de 1878 y la Real Orden de 11 de abril del mismo año, expedidas “*con motivo del Regio Enlace de S. M.*”. Por entonces, nuestro biografiado simultaneaba sus obligaciones militares con el cuidado de las propiedades que había ido adquiriendo en el Valle de Santiago, donde residió toda su vida.

El propietario, comandante graduado y capitán de Milicias de la Sección de Abona don Nicolás Dorta González falleció repentinamente en su domicilio de Los Quemados, en el Valle de Santiago, el 14 de mayo de 1878 a las ocho de la noche, a consecuencia de una apoplejía por hemorragia meníngea, “*según consta de la papeleta del Juzgado*”, siendo testigos de la defunción don Domingo González Forte y don José Dorta del Cristo, de la misma vecindad; contaba tan solo 48 años de edad. Tres días después, el 17 de mayo, se celebraron los funerales de “*corpore insepulto*” en la iglesia de San Fernando, que corrieron a cargo del párroco don Juan Alonso del Castillo, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de la localidad.

Don Nicolás había permanecido en servicio activo en las Milicias durante casi 29 años, de los cuales los ocho últimos como capitán. Se truncaba con su prematura muerte la que podía haber sido una carrera militar aún más brillante.

[26 de diciembre de 2012]